

La Restauración Conservadora y la creación de colegios religiosos

Isolda Rodríguez Rosales¹

1. Dirección de Estudios Básicos, Universidad Centroamericana (UCA). Apto. 69, Managua, Nicaragua.
e-mail: irr@ns.uca.edu.ni

Recibido: octubre 2004/ Aceptado: noviembre 2004

ESTE ENSAYO PRETENDE DEMOSTRAR QUE LOS CONSERVADORES, DURANTE EL PERÍODO comprendido entre 1912-1928, conocido como la Restauración Conservadora, se propusieron restituir los valores propios de la sociedad conservadora, entre los que prevalecía la formación religiosa y moral como base indispensable para las futuras generaciones. El lugar más propicio para la transmisión de estos valores era la escuela, por tanto era necesario reformular los planes de estudio de manera que contemplasen la educación religiosa. El estudio presenta además un inventario de las instituciones educativas religiosas que se fundaron en dicho período, muchas de las cuales perduran todavía.

Palabras clave: iglesia y educación – historia, Nicaragua

1. Introducción

Durante los años 1893-1909, la educación nicaragüense experimentó importantes cambios que de alguna forma se venían gestando durante el período conservador. Sin embargo, fue con la aparición de la Constitución formulada por los liberales, conocida como la “Libérrima”, que se estipuló oficialmente el carácter laico y gratuito de la educación.

Después de la caída del Dr. José Madriz se formó una comisión para redactar las reformas constitucionales y, a pesar de que existía un convenio firmado por el general Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz, en el cual se comprometían a respetar la Constitución de 1893, Chamorro presionó para que se aprobaran algunos artículos que anularon el carácter laico de la educación. La nueva Constitución establecía que la religión de la República (de Nicaragua) era la Católica, Apostólica y Romana y “no podrá restringirse la libertad de la Iglesia Católica, ni su personalidad jurídica”, señalaba.

En este ensayo se trata de comprobar el planteamiento de que la enseñanza religiosa fue el medio empleado por los conservadores para preservar a la juventud de las ideas “modernas” que amenazaban con irrumpir en la sociedad nicaragüense, destruyendo el orden establecido, para lo cual se restauró la educación religiosa, eliminada en la constitución liberal. Para ello, los gobiernos conservadores brindaron un sólido apoyo a las instituciones religiosas católicas, con el fin que pudieran liderar la educación nacional.

Este ensayo forma parte de una investigación más extensa que aborda el desarrollo del sistema educativo durante el período comprendido entre 1912 y 1928, conocido como la Restauración Conservadora. Este trabajo se ha realizado con base a la revisión e interpretación de fuentes primarias tales como La Gaceta, Memorias gubernamentales, Planes y programas de estudio, y revistas de la época, que permitieron hallazgos sorprendentes sobre la educación de los años en estudio.

2. Educación religiosa ¿para qué?

120 Aunque durante los “Treinta Años” conservadores, los planes de estudio de esa época comprendían la enseñanza de algunas asignaturas de componente religioso, a partir de la nueva llegada al poder de los conservadores, la educación religiosa experimentó un pujante desarrollo que se aprecia en el apoyo que los gobiernos, especialmente los de Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro, brindaron a las instituciones religiosas. De tal suerte que fue el gobierno quien invitó a los y las religiosas a radicarse en Nicaragua, costeándoles los gastos, como en el caso de los Hermanos Cristianos y las religiosas franciscanas del Divino Pastor. A otras organizaciones les donaron terrenos para la construcción de centros y se les mantuvo una subvención estatal que permitió a los colegios religiosos convertirse en exitosos centros de enseñanza.

El gobierno liberal de Zelaya tuvo fuerte oposición por parte del partido conservador. Como se sabe, los norteamericanos apoyaron a los conservadores en sus pretensiones de tomar el poder. Con su llegada al gobierno se da lo que la historiografía ha llamado la Restauración Conservadora porque su ideal era conformar un sistema parecido o igual al de los Treinta Años. Carlos Cuadra Pasos, ideólogo conservador, deja este pensamiento plasmado con toda claridad en sus escritos autobiográficos: “Los dirigentes conservadores aspiraban a un franco regreso a los Treinta Años. Era algo así como un ideal de restauración del viejo sistema de gobierno patriarcal, contemporizador, con los Poderes Públicos flotando sobre una honorable y culta oligarquía.” (Cuadra, 1967:601-602).

De esta manera “surgieron esperanzas en un porvenir de rectificaciones a los errores del régimen dictatorial que había sido derribado. El ilustrísimo Señor Obispo Pereira y Castellón lanzó una hermosa pastoral pidiendo a sus feligreses que votaran por candidatos católicos.”(Ibid.).

La relación es clara, al ganar las elecciones, los conservadores, siguiendo las instrucciones de su pastor, harían que la Iglesia comenzara a tener un lugar preponderante en las decisiones estatales. El mismo Cuadra afirma que el gobierno de Adolfo Díaz, en cuanto a cultura,

... procuró incrementar la religión tradicional de Nicaragua o sea la cristiana. Abrió las puertas a las órdenes religiosas y les permitió establecer colegios de segunda enseñanza. Su tesis era fortalecer los resortes espirituales de nuestra tradición y de nuestra cultura. Insistió en el canto de la restauración de los Treinta Años. En verdad, el Partido Conservador de Nicaragua, apenas si tiene necesidad de formular un programa. ¿Quién no sabe lo que fue el régimen de los Treinta Años?(Ibid:635)

Había una fuerte voluntad por eliminar las medidas adoptadas por los liberales. Cuando se discutió la Constitución, existía un convenio firmado por Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz, en el cual se comprometían a respetar la Constituyente de 1893; pero ese acuerdo no se cumplió. Según Cuadra Pasos, la nueva Constitución era netamente conservadora, “en los principios sociales igual a la de 1858 que produjo el gobierno de los Treinta Años... De toda la República llegaron damas distinguidas para apoyar la tesis [sic] de Cardenal (Salvador) y Tijerino (Toribio) y para hablar a la Asamblea en nombre de la sociedad nicaragüense católica, apostólica y romana únicamente”. Cuadra prosigue narrando el episodio de la Asamblea y relata que los liberales quisieron echar a las damas católicas y para ello regaron un líquido “fétido”. Entonces el representante por Managua, José María Silva se levantó y dijo:

En este día los Partidos históricos dentro de esta Asamblea, han traído su perfume. Es el del Partido Conservador el que emana de las damas; flores humanas; es el del Partido Liberal ese líquido fétido, tufo permanente de sus doctrinas perversas. (Ibid:365)

Con este comentario se ve con claridad que las ideas de los liberales eran vistas como algo maligno, “doctrinas perversas” en tanto abogaban por la libertad de cultos. En esta oportunidad se impuso la mayoría, y aunque ésta se aprobó, la ley reconoció que “la mayoría de los nicaragüenses profesa la religión cristiana”. Este fue el fundamento legal que abolió la educación laica, dando paso a una modalidad de educación religiosa en los centros estatales y privados del país.

Según Michel Gobat, los grupos oligárquicos ensalzaban una visión de nación, entendida “como un cuerpo orgánicamente vinculado, sustentado en los valores de una sociedad agraria, jerárquica y “tradicional”. Las élites eran “firmes defensoras del catolicismo” y libraron campañas moralizantes contra los estilos de vida modernos. Asimismo, Gobat plantea que se trataba de una nueva ideología antiliberal que atacaba los principios liberales, tales como la separación entre la Iglesia y el Estado, bajo la influencia del pensamiento social católico expresado en la encíclica *Rerum Novarum* (1891). “Irónicamente, la intervención militar de la principal potencia liberal del mundo, contribuyó a fortalecer esta tendencia anti-liberal entre la elite conservadora”, afirma Gobat (Gobat, 1999:18).

La invasión norteamericana conllevó la presencia de otros credos religiosos, especialmente protestantes. La Misión Bautista se radicó en Nicaragua en 1917 y exigió autorización para abrir un colegio donde sus hijos pudiesen estudiar sin presiones católicas. A partir de esa fecha, fuertes debates llenarían páginas de diarios y revistas en defensa de una fe que cada sector consideraba como la verdadera.

La Liga de Caballeros Católicos se propuso definir la “verdadera identidad nicaragüense”, indiscutiblemente católica. Uno de sus objetivos era combatir al protestantismo y la masonería, con mayor número de adeptos cada vez. Los Caballeros Católicos promovieron prácticas católicas para fortalecer la fe y la religiosidad entre la población; formaron organizaciones como “Acción Social Católica de Damas y Señoritas” y el “Círculo Católico de Obreros”, de manera similar como se había formado en Costa Rica el Partido Unión

Católica; Las Hijas de María, era una agrupación de mujeres (jóvenes y solteras) y niñas, consagradas a la Virgen María y cuya pureza se les instaba a imitar. Esto conllevaba un estilo de vida recatado, con una moral rígida que las jóvenes de “bien” debían cumplir. Esta agrupación puede entenderse además, por el interés de difundir y exaltar la fe en la Virgen en el contexto de la difusión de religiones no católicas, especialmente los protestantes, que han puesto en tela de duda la virginidad de María.

Los Caballeros Católicos, afirma Gobat, atribuían la pérdida de la moralidad a las condiciones de la modernidad. En consecuencia, llevaron a cabo campañas moralizantes especialmente dirigidas a las mujeres, a quienes se prohibían los trajes muy cortos e “indecentes”. Las ideas “modernas” habían llegado con los norteamericanos y se consideraban atentatorias contra la moral cristiana.

122

Este tema lo aborda la profesora Josefa Toledo en un artículo titulado “Imitemos”, en el cual señala que cuando llegaron al país las mujeres de los soldados norteamericanos, dieron el ejemplo de cruzar la pierna y andar en las calles sin sombrero ni tapado. “Andando el tiempo se familiarizaron con los modales de ellas y ya empezaron a tomar y dejarse tomar por el brazo, a andar solas sin la vigilancia de la mamá o la compañía de la criada, y a dar a su personita una aire libre y de desenfado” (Toledo año:50).

Las mujeres de los soldados introdujeron fuertes cambios en la cultura de la mujer nicaragüense que era recatada, no salía sola y se cubría la cabeza, al estilo colonial. ¿Cómo podían permitirse esta nueva moda? Era pues, preciso “conservar” la moral, y para ello, el mejor freno, supusieron los conservadores, era la educación moral y religiosa que les preservara de las innovaciones inmorales. En otro escrito, “El verdadero y el falso pudor”, la autora afirma que la joven que representa el pudor “va cubierta, no desnuda o medio desnuda, y el porte es modesto, no osado” e insta a la mujer a ser púdica en todo momento: “Peor parece mirar a una mujer en la calle exhibiéndose intencionadamente con la pierna cruzada o bailando sin honestidad”(Ibid: 46). Se trataba de preservar las costumbres, de defender el honor y la modestia.

Por eso, desde 1911 que se reglamenta la vida escolar, el primer artículo del reglamento define que: “La enseñanza primaria tiene por objeto dar a los niños una educación moral y religiosa...”(Gobierno de Nicaragua, 1917:91). La enseñanza religiosa estaba contemplada en el plan de estudios de educación primaria publicado ese año y en los seis años que duraba la enseñanza primaria, se incluía el estudio de doctrina cristiana e historia sagrada. Posteriormente, en 1917, las políticas religiosas se fueron agudizando con el gran debate sostenido en el Primer Congreso de Profesores sobre la necesidad de oficializar la educación religiosa. Ya para 1918 se norma la enseñanza religiosa en los centros de intermedia; ese año se publicó el primer programa de “Religión y Moral”, redactado por los jesuitas y hermanos cristianos.

El Ministro de Instrucción, Dr. David Arellano, que asumió el ministerio en 1918, se constituyó en un sólido defensor de la enseñanza religiosa (siendo él un católico ferviente). Tenía la certeza que los sentimientos, las costumbres, las instituciones nicaragüenses, estaban regidos por la moral cristiana. “Los dos polos en que debe descansar el eje de la instrucción pública,

(son) el maestro y el sacerdote, la ciencia y la fe”, señaló en un artículo, intitulado “El maestro y el sacerdote”(Arellano, 1981:132).¹

Años más tarde en la revista *Educación*, publicada desde el Instituto Pedagógico, un escrito anónimo es categórico al recoger los puntos candentes de la discusión sobre los manuales de estudio y pide que se seleccionen textos escritos por autores nacionales, católicos, “patriotismo y catolicismo: tales deben ser los principios inspiradores de nuestros textos de enseñanza”(Anónimo,1920:203).

El Ministerio de Instrucción fue beligerante en el cumplimiento de las disposiciones en cuanto a la enseñanza de la religión y mandó una serie de circulares y comunicados en los que orientaba lo normado al respecto. Por su interés transcribiremos una comunicación dirigida por el Ministro Elizondo a los jefes políticos y directores de escuelas docentes, nacionales, municipales o particulares:

Esta Secretaría vigila en primer término y con el mayor esmero la bienandanza del ramo de Instrucción Pública que tiene a su cargo, y exige de los subalternos la mayor exactitud en el estricto cumplimiento de las disposiciones legales que están en armonía con las tendencias de orden y moralidad de todo gobierno conservador. Por razones de alta política y de cultura internacional nuestra legislación establece y garantiza la más completa tolerancia de cultos; pero nunca debe entenderse, en desacato de la voluntad nacional, que dicha tolerancia redunde en desprestigio o falta de respeto a la religión católica, a la cual pertenece la casi totalidad de los nicaragüenses; el radicalismo y sus tendencias corruptoras de la moralidad pública, combaten el sentimiento religioso, y no son gratos al Gobierno, y por tanto debe usted atenerse en un todo a lo dispuesto en el Art. 6º. del Reglamento ya citado, en armonía con los Artículos 1º. y 43 del mismo. Elizondo.(Ministerio de Instrucción Pública, 1921:221-222).

En este contexto, la educación religiosa llegó a ser, como diría Coronel Urtecho, una panacea que pondría el freno a las costumbres disolutas de una sociedad que pretendía emerger con nuevas costumbres e ideas.

El esfuerzo que realizaron los gobiernos conservadores del período en estudio hizo posible la creación de una educación religiosa, sistemática, oficial, reglamentada, aprobada, ratificada y puesta en práctica a partir de 1911. La creación de centros religiosos se inició con los conservadores de los Treinta Años, pero a partir de la Restauración Conservadora se observa la proliferación, atención, subvención y expansión de los mismos.

3. Apertura de colegios religiosos

a. Antecedentes

A finales del siglo XIX, doña Elena Arellano había realizado múltiples gestiones para abrir un centro de educación regentado por religiosas. Como resultado de estos trámites, la madre Francisca Cabrini, superiora de las “Salesianas Misioneras del Sagrado Corazón”, llegó a

Granada en 1891 con la intención de abrir un colegio para señoritas; poco después se instaló el colegio y llevó por nombre Colegio de “La Inmaculada”. Sin embargo, este centro tuvo corta vida: duró sólo tres años y en 1894, con el decreto de la educación laica, las religiosas salesianas fueron expulsadas durante el gobierno liberal.

El Colegio de la Asunción fue fundado en el mes de noviembre de 1892 durante la presidencia del Dr. Roberto Sacasa. Las religiosas abrieron este centro con el objetivo de ofrecer a los padres de familia los medios para dar a sus hijos una educación profundamente religiosa, unida a la instrucción oficial. Al contrario de lo sucedido con las monjas del Colegio de “La Inmaculada”, estas religiosas siguieron trabajando durante el gobierno liberal y en 1902, éste concedió autorización a las religiosas para que extendieran diplomas de maestras de enseñanza.

124 La religiosa laica Eugenia Angevin llegó a Granada en 1903 enviada por las Oblatas con el propósito de analizar las posibilidades de fundar un colegio. La acompañaban las religiosas Carolina Viere, Catalina Söecher, Aurelia Spinac y Bernarda Colette. Ese año se abrió el Colegio Francés de Nuestra Señora de Guadalupe, en plena revolución liberal, a pesar de las restricciones constitucionales. La apertura de este centro fue posible porque las religiosas pertenecían a un sector que no usaba hábitos y llevaban vida de laicas.

b. Colegios religiosos creados en este período

b.1. Instituto Pedagógico La Salle

A pesar de que los liberales habían promulgado una política laica en cuanto a la educación, en el año 1903 el presidente Zelaya autorizó la llegada al país de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, solicitados por el padre Mariano Dubón. Ellos se harían cargo del hospicio San Juan de Dios, en León. En 1913, el Dr. Máximo Zepeda se presentó ante el Ministro de Hacienda Pedro Rafael Cabrera y le expuso la posibilidad de fundar un colegio con los Hermanos de La Salle, con la condición que el gobierno les proporcionara el pasaje y apoyo necesario para hacerlo. El Dr. Cabrera acogió con entusiasmo el proyecto y le respondió: “Avisé usted a los Hermanos que se alisten para venir a Nicaragua; pues araré el mundo pero reuniré los fondos necesarios para que vengan” (Editorial del *Diario Nicaragüense*, 28 de junio de 1938, citado por Díaz López, s.f: 22).

El centro se legalizó y la personería jurídica data del 31 de mayo de 1912. Se les autorizaba a fundar una escuela Normal y una escuela anexa. Sin embargo, la apertura no pudo realizarse hasta el año siguiente debido a los disturbios ocasionados por los enfrentamientos en la llamada guerra de Mena. Las clases se iniciaron el 16 de junio de 1913.

El hermano Benito Díaz relata que al mes siguiente llegó Monseñor Lezcano a impartir una serie de charlas sobre temas religiosos. Esto demuestra que la enseñanza religiosa quedaba oficializada en Nicaragua. La labor de los Hermanos Cristianos no se limitó a Managua, sino que fundaron el Hospicio en León, que en 1912 tenía 172 alumnos aprendices; una escuela oficial en León, otra en Jinotega.

La labor de estos hermanos fue más allá del centro: aprovechando las vacaciones, los hermanos Apolinar Pablo, Antonio Garnier y Hermes Marie, recorrieron nuestra geografía nacional para recoger y verificar datos para realizar un mapa de Nicaragua. En esta labor los acompañaban también algunos estudiantes provenientes del norte del país, que por la dificultad de los caminos, permanecían hasta fin de año en el centro. Así lo relata el profesor Sotero Rodríguez Rodríguez, ex alumno de La Salle, graduado en 1921.

Hacia 1926, los hermanos iniciaron la publicación de una geografía de Nicaragua con el material recopilado durante las giras por los departamentos del país; el texto constituyó un valioso complemento del mapa que, en los años posteriores, se encontraba en casi todas las escuelas nacionales. La publicación estuvo bajo la responsabilidad del hermano Apollone Jules. Al año siguiente, los hermanos prepararon varios textos de estudio, entre ellos uno de Pedagogía que fue impreso en el Hospicio de León, igual que los manuales que se publicaron posteriormente.

A pesar de haber tenido una vida efímera como formadora de maestros, la Escuela Normal del Pedagógico marcó con huellas imborrables su meritoria labor. De ese centro egresarían los que después fueron destacados maestros, tales como Luis Alberto Cabrales, Emilio Roshtchuh, Edelberto Torres, Elías Monge, Sotero Rodríguez, para mencionar algunos. El Pedagógico supo imprimir la mística necesaria para la delicada tarea de la enseñanza. Eso, aunado a la publicación de los primeros textos escolares, el mapa de Nicaragua, la revista “Educación”, constituyen elementos suficientes para otorgar al Instituto Pedagógico y a los Hermanos Cristianos, un sitio de honor en la historia de la educación nacional.

b.2. Colegio Centro América

Los sacerdotes jesuitas llegaron a Nicaragua en 1871 provenientes de Guatemala, de donde habían sido expulsados. Se radicaron en Granada, León, Masaya, Rivas y Ocotal, pero no fundaron colegios, sino que se dedicaron a su trabajo evangelizador. En 1881 fueron expulsados en ocasión de los alzamientos de los indígenas de las cañadas matagalpinas durante el gobierno del presidente conservador Joaquín Zavala. Regresaron en 1916 y se radicaron en Jalteva, Granada, cuando aún gobernaba Adolfo Díaz. Venían expulsados de México y, nuevamente, un gobierno conservador les acogió con la idea de que colaboraran para fortalecer la educación.

Según el padre Portas, uno de los fundadores del centro, en 1914 los jesuitas hicieron una rápida visita a Granada y al año siguiente, llegaron a celebrar el mes de María en la Iglesia La Merced. En esa ocasión, los granadinos aprovecharon su llegada para hablarles de la posibilidad de fundar allí un colegio, y atendiendo la petición, llegó a Nicaragua, en 1916, el P. Crivelli, quien sería más tarde el primer director de la Academia de Jalteva, conocida después como Colegio Centro América. Inició sus clases ese año con veintiocho alumnos y seis profesores, todos jesuitas. Este primer centro llevaba el nombre de Escuela Academia del Sagrado Corazón y daba atención a la educación primaria. El centro se instaló en la “Esquina de las Urbinas”(Alvarado, 2000:15-16), en la Calle real, al cruce del Palenque.

Con el P. Crivelli llegaron al país los padres Andrés Rongier, prefecto, Bernardo Portas, Director Espiritual, Antonio Stella, profesor de cuarto grado, José Hernández, profesor de

tercero y Francisco Zambrano, de primero. Los primeros alumnos de este colegio fueron: José Coronel Urtecho,² Dionisio Cuadra, Guillermo Castillo, Fernando Guzmán y Miguel Bermúdez,

En 1917, el Padre Crivelli firmó contrato con el Ministerio de Instrucción Pública. En él se compromete a mantener en la ciudad de Granada, o en sus alrededores, un establecimiento católico particular de enseñanza durante diez años prorrogables por otros diez años y en el cual se impartirá, “además de la enseñanza religiosa, la instrucción correspondiente a dos o más cursos o grados de primaria o secundaria (Memoria de Instrucción Pública, 1917:6). El Gobierno concedía plena validez a los títulos que se otorgasen en este centro religioso a los alumnos que hubiesen cursado en él por lo menos los tres últimos años de educación intermedia.

126 De este centro egresaron grandes personalidades como los poetas José Coronel Urtecho, Carlos Martínez Rivas, Pablo Antonio Cuadra, entre otros. La primera promoción de bachilleres se graduó en 1924 y estaba formada por los granadinos Aníbal Argüello, Guillermo Castillo, José Coronel Urtecho, Dionisio Cuadra Benard, Guillermo y Miguel Cuadra, Jacobo Martínez, y Ernesto Sequeira Arellano.

4. Aportes de los jesuitas en la educación

En 1918 se comenzó a planificar la construcción de un nuevo plantel en los alrededores de Granada y se decidieron por Tepetate, un terreno amplio a orillas del lago Cocibolca. Para entonces, el colegio ya había experimentado un desarrollo extraordinario según palabras del padre Portas, quien narra:

...que un periodista que visitó el plantel, se sorprendió de encontrar una biblioteca que contenía ya tres mil volúmenes, diccionarios enciclopédicos, obras de teología, de apologética, de predicación, historia eclesiástica y profana, colecciones de revistas eruditas, numerosos documentos y manuscritos de la historia de Nicaragua, variadas obras de la literatura universal en todos los idiomas, una fototipia (sic) del famoso Mapamundi de Willem Janz Blaeu de 1605, donde aparecen ya las ciudades nicaragüenses El Realejo, León y Granada; una colección de todas las constituciones de Nicaragua desde 1838, gacetas, colecciones de leyes, folletos históricos; en fin, una verdadera biblioteca que los Jesuitas mantenían abierta a los estudiantes. (Portas, s.f: 1)

De gran importancia para la educación fue la creación de la biblioteca donde los alumnos tendrían acceso, quizás por primera vez, a las grandes obras de la literatura, a diccionarios, enciclopedias y demás documentos que les permitiesen profundizar sus conocimientos. Incluso, la historia de Nicaragua tiene una deuda con los jesuitas, ya que esas gacetas, memorias de Instrucción Pública, Planes y Programas de estudios, Reglamentos, leyes y demás documentos de los siglos XIX y XX, han pasado a formar el fondo IHCA del INHCA, con sede en la actual Universidad Centroamericana y que constituye un fondo valiosísimo y necesario para reconstruir con fidelidad nuestra historia.

El nuevo edificio estuvo concluido para 1919 y el 11 de mayo se realizó la inauguración solemne, a la que asistió el Presidente Emiliano Chamorro. En esa ocasión, el P. Portas dijo que “El Colegio Centro América no será una competencia para los otros centros, sino un cooperador en la meritoria obra de preparar a la juventud: un hermano de las otras instituciones” (*Idem.*). Esta aclaración se refiere a que para ese año, el Instituto Pedagógico regentado por los Hermanos Cristianos, ya gozaba de reconocido prestigio. En 1922 se estrenó un aparato de cine que trajeron los jesuitas junto con un gabinete de física. Ambos materiales eran novedosos en ese momento y eficaces auxiliares en la enseñanza moderna. Todo esto nos permite inferir que el colegio contaba con los materiales didácticos modernos y necesarios para impulsar una metodología de enseñanza acorde con el avance de la didáctica moderna.

Ese mismo año (1922), por iniciativa del P. Portas se fundó la revista *Centro-América*, publicada por los estudiantes durante tres años; era una publicación mensual y el primer número salió el 15 de septiembre. La revista abordaba temas sociales, filosóficos, científicos y literarios, pero su carácter tuvo más énfasis en lo científico, sección a cargo de Luis Pasos Argüello.

Otra deuda adquirida con los jesuitas fue el traslado de los ídolos que adornaban las galerías del colegio, los que el padre Terrazas llevó desde la isla Zapatera. La presencia de estos vigilantes antiguos debe haber contribuido a la búsqueda de nuestra identidad, de nuestras raíces, tarea que iniciaron más tarde los poetas de la Vanguardia, especialmente Pablo Antonio Cuadra. Posteriormente, en 1926, bajo el rectorado del P. Petronio Zagni, se llevaron los demás ídolos que habían sido encontrados en los adoratorios de Panzacola y Zonzapote, en Zapatera. Precisamente, esa estatuaria ha sido estudiada y clasificada como estatuaria Zapatera y había sido encontrada por el diplomático norteamericano Ephraim Squier, el 12 de diciembre de 1849.

Al P. Portas se le debe haber escrito el *Compendio de Historia de Nicaragua*, que tenía como objetivo ofrecer una visión más amplia y menos politizada. Al final, el autor escribe una nota muy interesante que dice:

1. Este libro no ha sido escrito para aprenderlo de memoria a la letra. Debe el alumno leer atentamente uno o más párrafos, según la materia y esforzarse después por repetir a su modo las ideas ahí contenidas, ilustrándolas con lo que el profesor le hubiere explicado. 2. La bibliografía que va al fin de los capítulos tiene por objeto indicar las fuentes principales de donde he tomado lo que escribo. (Portas, s.f.)

Esta aclaración es sumamente novedosa desde el punto de vista metodológico, y constituye lo que posteriormente se llamaría «sugerencias metodológicas». Los estudiantes estaban ante un texto escrito con rigor profesional, como lo demuestra el empleo de las fuentes y, especialmente, las referencias bibliográficas, muchas de ellas, primarias y valiosas, como cartas del archivo de Salamanca y de Sevilla, cartas de Colón, la historia de Tomás Ayón, de Santiago Barbera, el libro de Pablo Levy, Enciclopedias de Espasa, así como numerosos libros en francés e inglés, como el de D. Pector, *Indication aproximative des vestiges laissés par les populations précolombinenes du Nicaragua*. El manual del P. Portas constituye

un esfuerzo serio de ofrecer información bien documentada a los estudiantes sobre la historia patria. Otro aspecto que hay que destacar es que la nota número 1 constituye lo que se llama sugerencias metodológicas porque hace énfasis en el carácter comprensivo de la lectura, en contraposición con los métodos memorísticos, tan usuales en ese entonces.

El libro del P. Portas consta de veinticuatro capítulos que inician con el origen probable de los habitantes de América y tribus que habitaban Nicaragua a la llegada de los españoles. Los contenidos son bastante actualizados, ya que maneja la teoría del paso por el estrecho de Bering para explicar la llegada de los pobladores asiáticos. Se aprecia que el texto tiene un enfoque multidisciplinario, pues hace alusión a los hechos sociales, tal como lo contempla la actual visión de la historiografía. En síntesis, los jesuitas vinieron a fortalecer el trabajo educativo y religioso en la sociedad conservadora de esos años.

a. Revista Centro-América

128

La revista *Centro-América* publicada por los alumnos del Colegio “Centro-América” del Sagrado Corazón de Jesús, salió por primera vez en 1923. Su contenido era variado, pero tenía mayor énfasis en artículos de carácter científico tales como “El fuego”, “La radio”, “Peligro de tocar lámparas eléctricas”; pero también contaba con una sección de “Documentos históricos”, Noticias Generales y El Colegio, donde narraba las actividades más importantes del centro.

En el número 11, el poeta José Coronel Urtecho, egresado del Centro, publicó un artículo que refleja la importancia que se le concedía, en esos años, a la educación religiosa. Precisamente, el escrito se intitula “Importancia de la educación religiosa” y en el mismo, el autor afirma que la enseñanza sin religión, vale tanto como un edificio sin fundamentos. La religión, señala, es imprescindible para el que se educa en cualquiera de los ramos necesarios para poder triunfar en la vida.

Entre todas las ciencias y todos los estudios, la Religión debe ocupar el trono de reina. Sublime estudio que descubre al hombre los más hondos arcanos, que robustece su entendimiento, temple su voluntad, y alumbra su alma con la luz divina. Hermosa ciencia que debería ser buscada con el ansia con que se busca una panacea, siendo como es, la milagrosa panacea de las almas enfermas de materialismo, locas de desesperación, víctimas del desenfreno, anémicas de voluntad. La religión nos confirma en nuestros derechos más sagrados, y nos señala nuestros deberes, en ella encontramos tesoro inagotable de paz y de consuelo, de ese néctar delicado que endulza las penas y suaviza el sufrimiento (Coronel, 1924:273).

El autor remarca la idea que la religión es la “panacea”, porque lleva consuelo a las almas, enseña los deberes y temple la voluntad. Justifica la enseñanza religiosa como una medida contra el materialismo, en el cual el hombre no sabe su rumbo. Es notorio que el joven Coronel ya empleaba en esa época, un lenguaje florido y expresivo en el empleo de la prosa, la que manejaría posteriormente con mucha maestría en su relato *Rápido Tránsito*.

El número 13 (15 de septiembre de 1924) constituyó un homenaje al cuarto centenario de la fundación de Granada (1524-1924). En este número se publica un valioso artículo titulado “La instrucción en Granada” y en él se señala que ya en 1850, en esta ciudad, estaban establecidas las cátedras de gramática castellana, matemáticas, filosofía, jurisprudencia y cánones (Sandino, 1924:40). Este importante dato permite conocer el avance de la instrucción en una época en que la educación daba sus primeros pasos en Nicaragua.

El número 19 contiene un artículo titulado “Formando el carácter”, firmado solamente por la inicial “G” y es posible que su autor haya sido un maestrillo jesuita. En él se enfatiza la necesidad de desterrar la indolencia para formar jóvenes de provecho para la “Religión y para la Patria”. El autor concluye en que es preciso la sumisión y obediencia a Dios (G., 1924:246-248).

Un escrito de esta naturaleza no hubiese sido posible años atrás, cuando los dirigentes de la educación tenían cuidado que ni siquiera se mencionara lo que ellos llamaban temas metafísicos, porque la enseñanza positivista debía demostrar los conocimientos mediante la probeta y el ensayo. Mientras tanto, ahora se preconiza una educación que tenga como base la obediencia, la sumisión y el temple de carácter. De esta forma se garantizaba que el joven se integrase sin conflictos en la sociedad conservadora de la época.

129

LA REINTEGRACION CONSERVADORA Y LA CREACION DE COLEGIOS RELIGIOSOS

5. Colegio Divina Pastora (Bluefields)

Este centro, regentado por las madres del Divino Pastor, abrió sus puertas en 1920. Contaba con una escuela primaria y educación secundaria o intermedia. Todos los gastos del centro fueron cubiertos por el gobierno conservador según acuerdo firmado en 1919 por el Dr. David Arellano, Ministro de Instrucción Pública, en representación del Gobierno, y el P. Buenaventura de Puig, Provicario General y Párroco de Bluefields, en representación del presbítero Agustín Bernaus y Serra, Obispo de Milipetamos y Vicario Apostólico de Bluefields. Según el acuerdo, Monseñor Bernaus y Serra se comprometía a traer a las monjas del Instituto de la Divina Pastora, para establecer y dirigir en la ciudad de Bluefields, una escuela primaria de aplicación para niñas.

La fundación de este centro fue de gran importancia debido al abandono en que se había visto la región caribe. Por otra parte, el apoyo a las religiosas del Divino Pastor debe interpretarse dentro del contexto de la hegemonía de que gozaban los religiosos moravos y adventistas, cuyas ideas habían ejercido fuerte influencia en la población caribe. Con la profusión del protestantismo, la Iglesia Católica consideró necesario contar con un centro educativo regentado por monjas católicas, que permitiese la divulgación y fortalecimiento del catolicismo.

6. Colegio de las religiosas Bethlemitas (Masaya)

El colegio de Masaya, regentado por las Bethlemitas fue autorizado en 1919, ese año se firmó contrato entre el Dr. David Arellano, Ministro de Instrucción Pública, en representación del Gobierno de la República, y Monseñor José Antonio Lezcano, Arzobispo de Managua, como representante de la arquidiócesis managuense; en él se establece que el Gobierno cede

al Arzobispo Lezcano, por el término de ocho años, el uso de una casa en construcción, ubicada en Masaya, conocida con el nombre de Escuela Modelo, para la instalación de un colegio de señoritas, de enseñanza primaria. El contrato también establece que las mejoras de importancia que se hicieren en el edificio con aprobación del Ministerio de Instrucción Pública, serían reconocidas por el Gobierno. En 1926 se les autorizó para conferir el grado de maestra elemental de educación (Memoria de Instrucción Pública, 1926:78).

7. Instituciones Salesianas: Colegio Venerable Juan Bosco (Granada)

130 Según Jorge Eduardo Arellano, los religiosos salesianos llegaron a Granada en 1912 después de múltiples gestiones realizadas por doña Elena Arellano (1836-1911), quien viajó a Santa Tecla, El Salvador, para entrevistarse con el padre José Missieri, “Inspector General de los Salesianos en Centroamérica, sobre la llegada a Nicaragua de los hijos de don Bosco”... “cinco meses después de su muerte, los salesianos llegaron a Granada... En marzo de 1912 entró en la ciudad una pequeña comitiva formada por el padre José Missieri, el Presbítero José Dini, el estudiante Jorge Müller y el hermano Esteban Tossini. Con este reducido pero eficiente personal se abrió el Colegio “San Juan Bosco”, concluye Arellano (Arellano, 1991:51).

En 1926 se publicó en La Gaceta un acuerdo firmado por el Ministro de Hacienda, Cabrera, por el cual se dona al P. Emilio Bottari, de la Orden Salesiana, una casa y solar pertenecientes al Estado, con el fin de que pueda usarlo para la construcción del centro educativo (Cabrera, 1926).

En el Colegio Don Bosco, en Granada, se estableció la enseñanza de la agricultura. En 1928 se firmó un convenio entre el ministro de Instrucción Pública, Francisco Reñasco y el padre Emilio Bottari, director del Colegio Venerable Juan Bosco, por el cual el padre Bottari se compromete a mantener en la ciudad de Granada, durante diez años, un establecimiento católico particular, en el cual se impartirá, además de la enseñanza religiosa, la instrucción correspondiente.

En las memorias de Instrucción Pública se hace una valoración muy positiva del Colegio regentado por los padres salesianos y que tuvo como objetivo enseñar a los trabajadores oficios que les permitiesen trabajar en forma calificada y cualificada en tareas como ebanistería, sastrería y otros oficios:

Desde la fundación del Colegio “Venerable Juan Bosco” la clase proletaria encontró eficaz ayuda en sus afanes de mejoramiento, porque en ese centro, regentado por los humildes apóstoles del trabajo, delegados de Don Bosco, tuvieron cabida y eficiente desarrollo todas las aptitudes, desde las del obrero manual que ejercita sus brazos en trabajos exquisitos de ebanistería, zapatería, sastrería, herrería etc., hasta las de los que se dedican a la telegrafía, tipografía y a la música con éxito lisonjero (Memoria de Instrucción Pública, 1927:X).

Efectivamente, esta es la primera escuela religiosa regentada por sacerdotes que ofrece la posibilidad de aprender oficios útiles en el desempeño diario. Este sería el antecedente de lo que después serían las escuelas técnicas por las que tanto habían abogado los liberales.

Otra escuela dirigida por los padres salesianos fue la de Jinotepe, que ya existía como escuela graduada de varones y pasó a ser regentada por los salesianos, quienes introdujeron notables mejoras en el plantel.

8. Colegio Francés de Nuestra Señora de Guadalupe

Como se mencionó antes, durante el gobierno liberal (1903) había llegado a Granada la religiosa Eugenia Angevin, de las religiosas Oblatas; ese mismo año se fundó el Colegio Nuestra Señora de Guadalupe, conocido posteriormente como Colegio Francés.

A partir de 1917, el centro comenzó a gozar de ayuda financiera por parte del Estado y el 29 de mayo de 1918 el centro se organizó, según contrato gubernamental, como escuela normal. Para 1923 se reporta que funcionaba una escuela normal; la educación magisterial constaba de dos años solamente, y se limitaba a formar maestras elementales; el contrato estipulaba que debían formar maestras rurales para “los palenques y cañadas de Chontales y Bluefields” (Memoria de Instrucción Pública, 1923:16).

9. Colegio María Auxiliadora

Otro colegio que funcionaba en Granada era el María Auxiliadora y tenía como objetivo ofrecer una formación práctica a las niñas de escasos recursos económicos.

Para 1924 se publicó un decreto presidencial en que se planteaba la conveniencia del aprendizaje de “ramos técnicos-prácticos que capaciten más al sexo femenino para satisfacer las necesidades de la vida social y que también conviene proveer del mayor número de materias para atender a las Escuelas Elementales que deben crearse con el fin de alfabetizar a las masas”; se acuerda que el Colegio María Auxiliadora de Granada podrá extender diplomas o certificados de aptitud en los diferentes ramos técnico-prácticos, a las alumnas que hubiesen cursado, conforme el plan de estudios, tres años en ese establecimiento.

Se refleja con claridad que el objetivo de este centro era formar a los/as hijos/as de la clase obrera, a fin de que se desempeñasen en oficios «dignos». Se puede apreciar que la oligarquía conservadora tuvo una visión clasista de la educación, pues por una parte, existían centros que preparaban a los hijos de la clase dominante, y por otra, los colegios técnico- prácticos que formaban a la clase obrera.

Durante el mandato del presidente Martínez (1924) se autorizó al Colegio María Auxiliadora de Granada para, extender títulos de maestra elemental (Memoria de Instrucción Pública, 1925:67).

10. Colegio Bautista: primer centro educativo protestante

La misión de la Iglesia Bautista llegó a Nicaragua en 1917. Según el Dr. Alfredo Ruiz, cuando los padres enviaron a sus hijos a la escuela, éstos fueron obligados a estudiar el catecismo y religión católica, razón por la cual se apresuraron en abrir un colegio donde pudieran formarse los hijos de los bautistas. Con mayor claridad lo expone el Reverendo Agustín Ruiz V:

El Colegio Bautista fue fundado en Mayo de 1917, como una necesidad urgente, a causa de la persecución que los niños evangélicos sufrían en los colegios del Estado... Ha sufrido terribles persecuciones y anatemas por parte del clero católico nicaragüense; Sin embargo, ni las amenazas, ni las excomuniones lanzadas rigurosamente por la Iglesia Católica, pudieron eclipsar su gloria y disminuir su fama (Ruiz, 1967:154).

132 El reverendo Ruiz recuerda que el colegio se había fundado principalmente para niños evangélicos, pero que pronto comenzaron a llegar niños católicos, lo que molestó mucho al clero católico. En 1918 llegó la señorita Dora Edna DeMoulin para hacerse cargo de la dirección del colegio. Ese año se adquirió el predio donde más tarde se construyó el internado de señoritas. Con el crecimiento del centro, pronto fue necesario fundar la sección secundaria que tuvo entre sus profesores a doña Leonor García de Estrada y al profesor Alejandro Sánchez, entre otros. El internado de señoritas inició en 1920 a cargo de doña Ida Warnock. De allí salieron numerosos miembros del coro de la Primera Iglesia Bautista de Managua y “muchas maestras de la Escuela Dominical y colaboradoras en la obra misionera en la ciudad” (*Idem.*).

El internado de varones se estableció en 1924; para entonces, el centro contaba con el nuevo edificio dotado de biblioteca, laboratorios y salón de actos. En 1926, la directora del colegio, Sra. DeMoulin solicitó la autorización a extender títulos de Maestro/a de Educación o Maestro/a de Educación Elemental, para lo cual la directora aceptó cumplir con los requisitos señalados por el Ministerio de Instrucción. Por acuerdo presidencial del 13 de agosto de 1926 se le autorizó a extender los títulos solicitados, siempre que se sujetara a los planes de estudio vigentes (Ministerio de Instrucción Pública, 1926:123).

La apertura de este centro quedaba inscrita en el articulado de la Constitución de 1911 que establecía la libertad de cultos y permitía el ejercicio de otros credos que no atentasen contra la religión cristiana. Los bautistas son obviamente cristianos, pero no aceptan algunas de las creencias de la Iglesia Católica, por lo que se dieron los conflictos señalados por el Rvdo. Ruiz y que ya se habían mencionado en las revistas Educación, publicada por los hermanos cristianos. Es preciso recordar que la intervención de las tropas norteamericanas se produjo en 1912 y que la mayoría de ellos profesaba religiones protestantes, lo cual debe haber constituido un componente importante para que su fe se propagase.

Ante la proliferación del credo bautista, la Iglesia Católica no se cruzó de brazos. En la “Sexta Carta Pastoral” (1918), el Dr. Canuto José Reyes y Balladares, Obispo de Granada, expresa que debido a la llegada de “sectas protestantes, se alienta a los católicos en la lucha contra los enemigos de la Iglesia”. Además “Se recomienda no temer esta invasión. En caso que haya escasez de sacerdotes, no hay que preocuparse, porque la Virgen velará por la fe de los católicos”. Aconseja acudir a ella y procurar instruirse en la religión, “ya que la ignorancia religiosa es el principio de los mayores males de la iglesia”. El Obispo se extraña que siendo Nicaragua un país católico se haya dado libertad a unas “sectas que han caído en desuso en Europa y ahora se proponen invadir Latino América” (Reyes y Balladares, 1918:2).

El debate entre colegios católicos y protestantes fue duro y provocó una nueva carta pastoral de parte del mismo Obispo de Granada, en la cual se refiere a la aparición de un folleto publicado por los protestantes atacando a los jesuitas que dirigían el Colegio Centroamérica del Sagrado Corazón. El Obispo reaccionó airado contra la propaganda protestante y afirmó que se estaban violando las leyes, puesto que la constitución concede libertad de cultos, “pero no de propaganda”. Nuevamente insta al pueblo católico a luchar “contra esta secta protestante, que desde 1917 acordó atacar a Latino América” y hace ver que los sacerdotes deben prevenir al pueblo y “luchar a brazo partido contra el enemigo” (Reyes y Balladares, 1921:3).

En efecto, el pueblo tomó parte activa en esta disputa que lamentablemente llegó a tener cariz de hostilidad. El diario «El Herald» informa que el 29 de abril de 1917 se dio un disturbio entre católicos y protestantes por la llegada de éstos a la ciudad de Masaya. El incidente se dio cuando un grupo de católicos sacó una procesión del Corazón de Jesús como medio de desagravio y para contrarrestar las ideas de los protestantes. El mencionado diario publicó una carta en que se rechaza la llegada de la Misión Bautista y afirma que la sociedad «enteramente cristiana, vio con mucho desagrado la llegada de los evangelistas» (El Herald citado por Madrigal, 1999:75).

Es interesante observar cómo dentro de los mismos colegios cristianos hubo fuertes discrepancias por asuntos concretos relacionados con formas diferentes de interpretar las Escrituras.

El Colegio Bautista fue el primer centro religioso no católico; en él se impartían clases de Biblia y se realizaban asambleas con los/as alumnos/as, en las cuales se discutían importantes temas religiosos, por lo que resulta valioso rescatar su creación dentro del contexto de la educación religiosa.

11. Conclusión

En síntesis, durante la llamada Restauración Conservadora, el gobierno brindó un fuerte apoyo a la creación y mantenimiento de colegios católicos, muchos de los cuales recibían ayuda financiera de parte del Estado. Emiliano Chamorro, en su “Autobiografía” afirma que en ninguna época los padres de familia tuvieron tantas facilidades para conseguir becas en los centros de segunda enseñanza, especialmente en los colegios de los Salesianos, La Salle, el Centroamérica, y “nunca se les preguntó por su filiación política... pues lo único que se les exigía era que fueran nicaragüenses” (Chamorro, 1961).

La creación de colegios religiosos obedeció a una política básica del gobierno conservador, de educar a los y las jóvenes dentro de los parámetros morales y religiosos con el fin de combatir las ideas modernas que habían penetrado junto con la ocupación norteamericana. Se trataba de contrarrestar la influencia de la nueva moda norteamericana que amenazaba con destruir los modales modestos y recatados de la juventud nicaragüense. Asimismo, la educación religiosa surgió como reacción ante las ideas laicas puestas en práctica por el gobierno liberal y con las cuales la oligarquía estaba en desacuerdo.

Sean cuales fuesen sus objetivos, es justo mencionar que fueron estos centros los responsables de mantener la calidad de la educación nacional y los únicos que se preocuparon por crear las condiciones pedagógicas de avanzada en los centros que dirigían. Mientras la educación estatal sucumbía en el remolino creado por la guerra de ocupación, la inflación económica y la falta de políticas educativas, los colegios religiosos publicaron revistas, fundaron bibliotecas, elaboraron los programas nacionales, en fin, fueron ellos los que lideraron la educación en el país y por ello ocupan un lugar destacado dentro de la historia de la educación nacional.

12. Agradecimientos

Agradezco las sabias palabras del P. Eduardo Valdés, quien me estimuló a asomarme a la ventana de este momento histórico. A las doctoras Mayra Luz Pérez y Roser Solá, por su mano extendida y generosa en el apoyo de esta investigación.

134 Mi reconocimiento sincero al P. Álvaro Argüello, guía y fuente importante para realizar este trabajo. A María de los Ángeles Chirinos, Gisela Guevara del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica y al personal de la biblioteca del Colegio Centroamérica, por su gentileza y amabilidad. A los y las historiadores que de alguna forma aportaron ideas, amistad, o sencillamente, la mirada limpia en la lectura de los originales.

Notas

1 Citado por Jorge Eduardo Arellano, El Doctor David Arellano, Op. cit. p. 72.

2 José Coronel Urtecho, destacado poeta nicaragüense, iniciador del grupo Vanguardia junto con Joaquín Pasos y Luis Alberto Cabrales.

Referencias bibliográficas

- ALVARADO, E. (2000). *La UCA. Una historia a través de la Historia*. Managua. Ed. UCA.
- ARELLANO, J. E. (1991). *Una laica apostólica: Doña Elena Arellano (1836-1911)*. Granada, Alcaldía de Granada.
- ARELLANO, J. E. (1993). *El doctor David Arellano (1872-1928)*. Managua, edición del autor.
- ARELLANO, D. (1981) "El Maestro y el Sacerdote", en *Revista Educación*, No.10 del 10 de julio, Managua.
- AGUERRI, J. (1936). "Imitemos", en: *revista Mujer Nicaragüense* No. 10, publicada en: *Anhelos y esfuerzos*, Managua: Imprenta Nacional.
- ANÓNIMO (1920). "El problema de la Educación", en *Revista Educación*, No. 24 noviembre-diciembre, Managua.
- CORONEL URTECHO, J. (1924). "Importancia de la Educación Religiosa", en: *Revista Centro-América*, No. 11, 15 de julio, Granada.
- CUADRA PASOS, C. (1967). *Obras*, Managua: Ediciones del Banco de América.
- CHAMORRO, E. (1961). "Autobiografía" en: *Revista Conservadora*, No. 9, junio, Managua.
- DÍAZ LÓPEZ, B. A. (s.f.) *El Instituto Pedagógico de Varones La Salle, en la Historia de Nicaragua*. Managua.

- GACETA, DIARIO OFICIAL, años 1912-1930, Managua.
- GOBAT, M. (1999). “Contra el espíritu burgués”: de la elite nicaragüense ante la amenaza de la modernidad, 1918-1928”. *Revista de Historia* No. 13, Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica.
- GOBIERNO DE NICARAGUA (1917). “Reglamento de Escuelas Primarias”, en *Compilación de leyes de Instrucción Pública, 1876-1916*. Managua, Tipografía Nacional.
- MADRIGAL, L. (1999). *La evolución de las ideas. El caso de los protestantes en Nicaragua (1856-1925)*. Managua. CIEETS.
- MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, *Memoria de Instrucción Pública*. Managua. Imprenta Nacional. Años: 1917, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926 y 1927.
- PORTAS, B. (s.f.). *Compendio de Historia de Nicaragua*. Managua.
- PORTAS, B. (s.f.) “La segunda venida de los jesuitas. Los principios del Colegio Centroamérica”, Managua, archivos del Colegio Centroamérica. mimeo.
- REYES Y BALLADARES, C. (1918). “*Sexta Carta Pastoral*”, *Con motivo de la llegada de Sectas Protestantes*, Granada. Tipografía el Correo.
- REYES Y BALLADARES, C. (1921). “*Octava Carta Pastoral*”, *Los males que afligen a nuestra Iglesia*, Granada. Tipografía el Correo.
- REVISTA CENTRO-AMÉRICA números 8, 10, 11, 12 y 13 de 1924 y 20, 22, 24 y 26 de 1925, Granada, Colegio Centroamérica.
- REVISTA EDUCACIÓN números 11 (1917), XII (1918) 30, (1921), 39, (1925), 37, 41, 45, 49 (1926), 53 7 54 (1927). Managua. Colegio La Salle.
- RUIZ A. (1967). “El Colegio Bautista” en: *50 años de Historia Bautista en Nicaragua*. Managua, mimeo.